

Trampas de desigualdad en México y sus Regiones 2018-2022

Joaquín Bracamontes Nevárez *
Mario Camberos Castro **

* Profesor-Investigador en la Coordinación de Desarrollo Regional (CDR), Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD). Email: joaco@ciad.mx. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3219-9582>

** Profesor-Investigador Emérito en la Coordinación de Desarrollo Regional (CDR), Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD). Email: mcamberos@ciad.mx. ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-3271-2980>

Resumen

Este trabajo da cuenta de las trampas de desigualdad en México y sus regiones durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), así como de los poderes fácticos que propician la transmisión intergeneracional y, a la vez, obstaculizan la reducción de las desigualdades. En el país la desigualdad de ingresos disminuye al pasar el índice de Gini de 0.426 en el 2018 a 0.402 en el 2022; mientras que, en la región Norte solo Chihuahua incrementa la desigualdad y en la Región Tradicional tres de nueve estados la incrementaron: Aguascalientes, Michoacán y Nayarit. En la región Centro, solo Puebla incrementó el índice de Gini y, paradójicamente, todos los estados en la región Sureste lo disminuyeron.

Palabras clave: trampas de desigualdad, México y regiones

Clasificación JEL: D30,D3,D60,D63

Inequality traps in Mexico and its regions 2018-2022

Abstract

This work explains the inequality traps in Mexico and its regions during the government of Andrés Manuel López Obrador (AMLO), as well as the de facto powers that promote intergenerational transmission and, at the same time, hinder the reduction of inequalities. In the country, income inequality decreases as the Gini index goes from 0.426 in 2018 to 0.402 in 2022; while, in the Northern region, only Chihuahua increased inequality and in the Traditional Region three of nine states increased it: Aguascalientes, Michoacán and Nayarit. In the Central region, only Puebla increased the Gini index and, paradoxically, all states in the South-southeast region decreased it.

Keywords: *inequality; traps; Mexico and regions.*

JEL Classification: D30,D3,D60,D63

I. Introducción

En las últimas décadas la desigualdad global se ha mantenido en nivel muy alto con un índice de Gini que oscila el 0.70 (Milanovic, 2017:141, Figura III.1). Actualmente el 10% más rico de la población mundial recibe el 52% del ingreso mundial, mientras que la mitad más pobre de la población gana el 8.5%. En promedio, una persona del 10% superior de la distribución mundial del ingreso gana 122,100 USD¹ por año, mientras que una persona de la mitad más pobre de la distribución mundial del ingreso gana 3,920 USD por año (WIL,2022:4, Gráfico 1).

No obstante, las desigualdades mundiales en riqueza son aún más pronunciadas que las desigualdades de ingresos, el 10% más rico de la población mundial posee el 76% de toda la riqueza y la mitad más pobre de la población mundial posee el 2% del total de la riqueza. En promedio, el 10% más rico tiene un patrimonio de 771,300 USD y la mitad más pobre de la población cuenta con un patrimonio de 4,100 USD en promedio.

Evidentemente, erradicar las graves desigualdades en los diferentes países no es nada fácil, aunque ello no significa que sea inviable incidir en su reducción. Lo anterior es comprensible, porque aunado a la desigualdad económica abismal existen diferencias ancestrales de clases, de grupos sociales, de género, así como grupos de poder que se valen de las instituciones y la ley para mantener privilegios económicos (Stiglitz, 2016 y 2012).

Estos factores afectan a la mayoría de la sociedad, toda vez que impiden el ascenso de los grupos de bajos ingresos, lo que reproduce las desigualdades de una generación a otra mediante mecanismos económicos, socioculturales y políticos, dando lugar a las trampas de desigualdad (Bourguignon, Ferreira y Walton, 2006), mismas que ponen de relieve la falta de oportunidades y también el estancamiento en la estructura distributiva del ingreso en la sociedad.

¹ Valores expresados en paridad de poder adquisitivo (WIL,2022).

En este contexto y a partir de las estimaciones realizadas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval, 2023), el presente trabajo se propone dar cuenta de las trampas de desigualdad en México y sus regiones durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), así como de los poderes fácticos que propician la transmisión intergeneracional de la desigualdad y la pobreza y, a la vez, obstaculizan la reducción de las desigualdades.

Luego de esta parte introductoria, en la segunda parte se aborda el concepto de las trampas de desigualdad y luego la descripción metodológica. En la cuarta parte se analizan las trampas en el país, luego se describe la regionalización en el estudio y se analizan las trampas a escala regional en el gobierno de la cuarta transformación (4T). En la quinta parte se analizan los poderes fácticos que dificultan las acciones para reducir la desigualdad y la pobreza absoluta haciendo más compleja la tarea de disminuirlas. Finalmente se establecen las conclusiones.

II. El concepto de trampas de desigualdad

La alta desigualdad está asociada con una baja reducción de la pobreza (Fritz *et al*, 2008). En un contexto de grandes desigualdades mismas que no son inevitables (Stiglitz, 2016) y considerando que la igualdad es decisiva para la prosperidad del conjunto de una sociedad en el largo plazo, a escala global y nacional las autoridades deben asignar prioridad a la equidad en los diferentes programas de desarrollo y en la formulación de las políticas económicas.

De tal modo, la equidad definida como la igualdad de oportunidades y la prevención de la pobreza absoluta debe ser un componente esencial en las estrategias de desarrollo (Ferreira y Walton, 2005). La pobreza absoluta alude a la existencia de un “núcleo irreductible” de pobreza, por lo que independientemente del nivel de ingresos en un país son pobres las personas cuyo ingreso no les permite alimentarse,

por lo que difícilmente se podrá decir que no hay pobreza (Feres y Mancero, 2012; Sen, 1996).

No obstante, la desigualdad es un fenómeno multidimensional que se reproduce de una generación a otra a través de mecanismos económicos, socioculturales y políticos, lo cual da lugar a lo que se denomina como las “trampas de desigualdad” poniendo de relieve la falta de oportunidades —característico de la pobreza—, pero también se acompañan por un estancamiento en la estructura distributiva del ingreso en las sociedades (Bourguignon, Ferreira y Walton, 2006).

En este sentido, las trampas de desigualdad describen situaciones en las que toda la distribución se mantiene estable debido a que las diversas dimensiones de la desigualdad (la riqueza, el estatus social y el poder) interactúan para proteger a los ricos de la movilidad hacia abajo y para evitar la movilidad social ascendente de los pobres (Daymon y Gimet 2009; Rao, 2006); por lo tanto, las trampas de desigualdad se perciben como persistentes diferencias en términos de poder, riqueza y status entre los grupos socioeconómicos.

Las trampas de desigualdad son similares a las trampas de pobreza en el sentido de que mantienen a la gente pobre e indigente. Ya se ha señalado, las trampas de desigualdad refieren al reforzamiento de las estructuras económicas, políticas y sociales que conducen a una desigualdad duradera; mientras que, las trampas de pobreza aluden a la situación en que las personas en el extremo inferior de la distribución de ingresos están atrapadas en un ciclo de pobreza porque la falta de recursos genera a su vez más restricción de recursos.

De esta manera, las trampas de la pobreza existen cuando las personas siguen siendo pobres indefinidamente (Fitz y Gouri, 2021; Bourguignon, 2007), por lo que los ingresos de las personas en pobreza no crecen más allá de cierto nivel o umbral y, por lo tanto, los individuos en condición de pobreza siguen siendo pobres para siempre.

III. La medición de la desigualdad y la pobreza absoluta o alimentaria

El coeficiente de Gini es una medida de la concentración del ingreso que se deriva a partir de la curva de Lorenz². Este coeficiente toma valores de 0 a 1, mientras más alto sea (cercano a 1) indica que existe una mayor desigualdad en la distribución del ingreso y viceversa. En la información que se presenta sobre el coeficiente de Gini, el ingreso al que se hace referencia es el ingreso corriente promedio trimestral por hogar, excluyendo e incluyendo las transferencias recibidas por los hogares.

Las transferencias recibidas van desde: jubilaciones y pensiones, becas provenientes del gobierno y de instituciones, donativos en dinero provenientes de instituciones y otros hogares, ingresos provenientes de otros países, beneficios provenientes de programas gubernamentales y transferencias en especie de otros hogares e institucionales.

Para medir la pobreza, el Coneval (2023) define dos canastas básicas: una alimentaria y otra no alimentaria y, a partir de éstas canastas se determinan las líneas de pobreza de la siguiente manera: 1) línea de pobreza por ingresos (suma de los costos de la canasta alimentaria y no alimentaria), que permite identificar a la población que no cuenta con los recursos suficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades; y 2) línea de pobreza extrema por ingresos (equivalente al costo de la canasta alimentaria), que permite identificar a la población que, aun al hacer uso de todo su ingreso en la compra de alimentos, no puede adquirir lo indispensable para tener una nutrición adecuada.

En el año 2022 la línea de pobreza de ingresos (LPI) urbana era \$4,158.35 y la LPI rural \$2,970.76; mientras que, la línea de pobreza extrema de ingresos (LPEI) urbana \$2,086.21 y la LPEI rural \$1,600.18 (Coneval, 2023). De esta manera, se

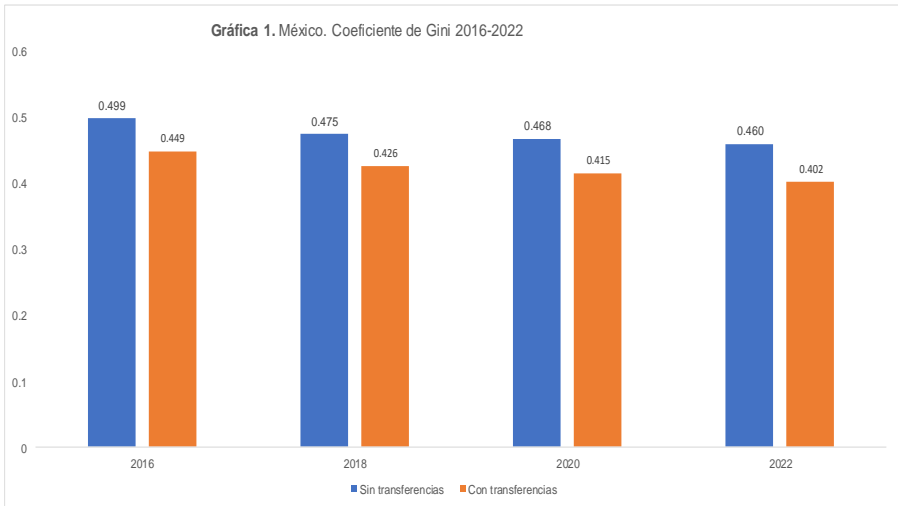
² Para más información sobre la estimación del coeficiente de Gini consultar a Camberos y Bracamontes (2011).

identifica a la población en pobreza de acuerdo a las siguientes definiciones: 1) una persona se encuentra en situación de pobreza cuando no tiene un ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades (su ingreso es inferior al valor de la línea de pobreza por ingresos). 2) Una persona se encuentra en situación de pobreza extrema o alimentaria cuando no tiene un ingreso suficiente para adquirir una canasta alimentaria (su ingreso es inferior al valor de la línea de pobreza extrema por ingresos).

IV. Las trampas en el país y las regiones en el gobierno de AMLO 2018-2022

Pese a la pandemia del Covid-19 y el proceso inflacionario desatado por el contexto de guerra internacional, la economía mexicana repuntó en 2021 con un 6.1% en su PIB, en 2022 el PIB de México creció 3.9%, 3.1% durante 2023 (INEGI, 2024) y la expectativa oscila entre 3.5 y 2.5% en el 2024; mientras que el desempleo, por primera vez en las últimas décadas, bajó del 3% y la informalidad del 55% (ENOE, 2023) y el tipo de cambio se situó por debajo de los 17 pesos, al nivel del registrado en 2016 (BANXICO, 2024). Además, se aprecia el constante aumento en la inversión pública y privada.

En este contexto y a inicios del mes de Julio del 2023 el INEGI (2023) presentó los resultados obtenidos sobre la desigualdad de ingresos en el país estimando para ello el índice de Gini a partir de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH, 2022). Las estimaciones realizadas para el año 2022, al tener el mismo esquema metodológico y conceptual, se hacen comparables a los índices de desigualdad en el ingreso calculados y obtenidos para los años 2016, 2018 y 2020.



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), ediciones 2016, 2018, 2020 y 2022.

La Gráfica 1 muestra el valor del coeficiente de Gini estimado sin transferencias y con transferencias, haciendo visible en ambos escenarios una tendencia a la disminución de la desigualdad en el país 2018-2022. Así, la distribución del ingreso por deciles de hogares sin transferencias fue de 0.475 en el 2018 y disminuye 0.460 en el 2022, pero al considerar las transferencias el índice de Gini registra valores aún más bajos y pasa de 0.426 en el 2018 a 0.402 en el año 2022. De esta manera, se advierte que tendencialmente la desigualdad de ingresos disminuye en el país con y sin transferencias durante el gobierno de AMLO, pero ¿qué pasa en las regiones de México?

IV.1. La regionalización en el estudio

Al respecto, se han hecho diferentes regionalizaciones para México las cuales responden a distintos criterios en su definición. En este trabajo para facilitar el análisis se considera la regionalización definida por el Consejo Nacional de Población (CONAPO,2004), que divide el territorio del país en cuatro grandes

regiones³ migratorias y agrupa a las 32 entidades federativas por la cercanía geográfica y su tradición en cuanto intensidad migratoria (Mapa 1).

Mapa 1. México y Regiones



Fuente: Elaboración propia en base a regionalización de CONAPO (2004), citada en Zuñiga H.E. y Leite P. (2006).

La región Tradicional se caracteriza porque históricamente ha aportado la mayor cantidad de mano de obra a los Estados Unidos, específicamente destacan los estados de Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Zacatecas por su participación secular en dicha dinámica; mientras que, la región Norte se caracteriza por tener múltiples dinámicas migratorias en menor intensidad y determinadas por su vínculo geográfico a Estados Unidos, esta región no es solo fuente de migrantes sino que funge como plataforma para muchos que desean emigrar y como área de recepción de un elevado número de deportados por la patrulla fronteriza.

³ Región Tradicional: Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas; región Norte: Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas; región Centro: Distrito Federal, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala; región Sur-Sureste: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

Por otra parte, la región Centro es la segunda de mayor dinamismo migratorio, pese a la participación remota de algunos estados en la migración laboral a Estados Unidos es a partir de los ochentas y sobre todo en los noventas cuando esta región observa una fuerte actividad migratoria. La región Sur-Sureste se caracteriza por su reciente incorporación a la corriente migratoria a Estados Unidos, en los años noventa, misma que se circunscribe principalmente a tres estados: Guerrero, Oaxaca y Veracruz, entidades que ya registran un fuerte dinamismo migratorio (Zuñiga y Leite, 2006).

IV.2. La desigualdad y la pobreza absoluta en las regiones

El análisis de la desigualdad en la región Norte (Cuadro 1, columnas 1-5) permite ver que como el país siete de las ocho entidades que le integran reducen el coeficiente de Gini, lo cual significa que disminuyen el nivel de desigualdad, a excepción del estado de Chihuahua cuyo coeficiente de Gini fue de 0.433 en el 2018 y se incrementó a 0.436 en el 2022. Es importante advertir que de los ocho estados que integran la región, solo tres: Baja California Sur (0.406), Chihuahua (0.436) y Sonora (0.406) tienen un coeficiente de Gini por encima del registrado a nivel nacional (0.402) para el año 2022.

Cuadro 1. Región Norte. Coeficiente de Gini y Pobreza Alimentaria (Absoluta) 2018-2022

Entidad Federativa	Coeficiente de Gini				% Pobreza				Miles de personas			
	2018	2020	2022**	Variación 2018-2022	2018	2020	2022**	Variación 2018-2022	2018	2020	2022**	Variación 2018-2022
Estados Unidos Mexicanos	0.426	0.415	0.402	-0.02	14.0	17.2	12.1	-1.9	17.3	21.9	15.5	-1.8
Baja California	0.391	0.421	0.384	-0.01	4.0	5.2	2.8	-1.2	150.9	196.0	107.4	-43.6
Baja California Sur	0.421	0.431	0.406	-0.01	3.3	8.9	2.8	-0.4	24.9	71.7	24.0	-1.0
Coahuila	0.411	0.393	0.386	-0.02	6.6	8.9	5.9	-0.7	200.5	282.7	193.2	-7.3
Chihuahua	0.433	0.442	0.436	0.00	8.2	9.0	5.3	-2.9	303.5	337.2	202.7	-100.7
Nuevo León	0.443	0.455	0.398	-0.05	4.2	7.3	3.8	-0.4	233.0	430.0	230.9	-2.0
Sinaloa	0.434	0.396	0.387	-0.05	5.3	6.6	4.5	-0.8	157.3	199.4	138.2	-19.1
Sonora	0.428	0.442	0.406	-0.02	5.8	10.1	5.6	-0.2	168.9	298.4	167.5	-1.4
Tamaulipas	0.457	0.426	0.390	-0.07	11.9	12.7	8.0	-3.9	416.8	447.0	288.3	-128.5

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018, 2020 y 2022 del INEGI.

Por otra parte, el Coneval (2023) presentó también los resultados sobre pobreza en agosto del 2023. En el mismo Cuadro 1 (columnas 6-9 y 10) se puede constatar la severidad y el impacto de la pandemia del Covid-19 en el país, pues entre el año 2018 y el 2020 el porcentaje de personas en pobreza absoluta o alimentaria se incrementó de 14.0% a 17.2%; sin embargo, durante el período se aprecia una reducción al pasar de 14.0% en 2018 a 12.1% en el 2022. De esta manera, la pobreza absoluta se redujo de 17.3 a 15.5 millones lo que significa 1.8 millones de mexicanos menos en tal condición, seguramente varios millones de estas personas habían heredado dicha situación y por primera vez salían de ella.

En la región Norte (Cuadro 1, columnas 6-9), los ocho estados que le conforman disminuyeron su incidencia en pobreza absoluta e incluso todos tienen índices de pobreza absoluta muy por debajo del observado a nivel nacional (12.1%) en el año 2022. De este modo, en la región Norte 305 mil 200 personas salieron de la pobreza absoluta, destacando los estados de Tamaulipas con -3.9 puntos porcentuales, Chihuahua (-2.9) y Baja California (-1.2) con la mayor disminución en su incidencia y, esto se refleja en que 128 mil personas dejaron de padecer pobreza absoluta o

alimentaria en Tamaulipas y 100 mil en Chihuahua; mientras que, en Baja California 44 mil personas salieron de la pobreza absoluta.

En la región Tradicional (Cuadro 2, columnas 1-5) se puede ver que seis de las nueve entidades que integran la región disminuyen el índice de Gini para el año 2022, por lo que como el país también disminuyen su desigualdad: Colima (0.377), Durango (394), Guanajuato (0.370), Jalisco (0.366), San Luis Potosí (0.410) y Zacatecas (0.410); mientras que, en los estados de Nayarit (0.437), Aguascalientes (0.429) y Michoacán (0.425) el índice de Gini se incrementó. De esta manera, para el año 2022 cinco de los nueve estados ubicados en esta región tienen un coeficiente de Gini mayor al observado a nivel nacional (0.402): Nayarit, Aguascalientes, Michoacán, San Luis Potosí y Zacatecas.

Cuadro 2. Región Tradicional. Coeficiente de Gini e índice de Pobreza Absoluta (Alimentaria) 2018-2022

Entidad Federativa	Coeficiente de Gini			Variación 2018-2022	% Pobreza Absoluta			Variación 2018-2022	Miles de personas			Variación 2018-2022
	2018	2020	2022		2018	2020	2022		2018	2020	2022	
Estados Unidos Mexicanos	0.426	0.415	0.402	-0.02	14.0	17.2	12.1	-1.9	17.3	21.9	15.5	-1.8
Aguascalientes	0.420	0.395	0.429	0.01	7.0	8.6	6.1	-1.0	96.8	123.1	90.1	-6.7
Colima	0.410	0.402	0.377	-0.03	7.5	6.3	4.4	-3.1	54.0	45.9	34.0	-19.9
Durango	0.413	0.452	0.394	-0.02	13.1	14.0	13.3	0.1	235.1	259.5	248.0	12.9
Guanajuato	0.389	0.386	0.370	-0.02	10.7	11.8	8.4	-2.4	651.8	734.6	526.1	-125.7
Jalisco	0.424	0.388	0.366	-0.06	5.9	7.4	4.7	-1.1	481.2	620.8	402.2	-78.9
Michoacán	0.416	0.405	0.425	0.01	12.8	14.5	12.9	0.1	595.6	694.7	638.9	43.4
Nayarit	0.423	0.408	0.437	0.01	11.2	9.7	10.1	-1.1	136.9	120.5	127.9	-9.1
San Luis Potosí	0.443	0.440	0.410	-0.03	14.7	17.8	13.4	-1.3	411.8	504.5	385.2	-26.6
Zacatecas	0.412	0.449	0.410	-0.003	14.7	17.0	16.3	1.6	237.4	277.2	268.1	30.7

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018, 2020 y 2022 del INEGI.

De igual modo, en esta región (Cuadro 2, columnas 6-9 y 10) seis estados disminuyen la incidencia en pobreza absoluta: Aguascalientes (6.1%), Colima (4.4%), Guanajuato (8.4%), Jalisco (4.7%), Nayarit (10.1%) y San Luis Potosí (13.4%), lo

contrario sucede en Durango (13.3%), Michoacán (12.9%) y Zacatecas (16.3); sin embargo, en orden jerárquico cuatro estados superan la incidencia en pobreza absoluta que tiene el país: Zacatecas, San Luis Potosí, Durango y Michoacán. En la región 266 mil 900 personas superaron la pobreza absoluta, destacando Guanajuato con 125 mil 700 personas, Jalisco con 78 mil 900 y San Luis Potosí con 26 mil 600 personas menos en pobreza absoluta; mientras que, Durango, Michoacán y Zacatecas la incrementaron en 87,000 personas.

Por otra parte, en la región Centro (Cuadro 3, columnas 1-5) se puede ver que seis de las siete entidades que comprenden esta región también disminuyen el índice de desigualdad para el año 2022: Ciudad de México (0.463), Hidalgo (0.395), Estado de México (0.385), Morelos (0.412), Querétaro (0.390) y Tlaxcala (0.344); mientras que, el estado de Puebla mantiene su índice de Gini (0.401) entre el 2018 y 2022. No obstante, pese a que disminuyen el índice de Gini, la Ciudad de México (0.463) y el estado de Morelos (0.412) sobresalen todavía con un coeficiente de Gini mayor que el registrado en el país (0.402) para el año 2022.

Cuadro 3. Región Centro. Coeficiente de Gini e índice de Pobreza Absoluta (Alimentaria) 2018-2022

Entidad Federativa	Coeficiente de Gini			Variación 2018-2022	% Pobreza Absoluta			Variación 2018-2022	Miles de personas			Variación 2018-2022
	2018	2020	2022		2018	2020	2022		2018	2020	2022	
Estados Unidos Mexicanos	0.426	0.415	0.402	-0.02	14.0	17.2	12.1	-1.9	17.3	21.9	15.5	-1.8
Ciudad de México	0.526	0.447	0.463	-0.06	6.4	11.8	5.9	-0.5	585.2	1,089.2	546.9	-38.4
Hidalgo	0.417	0.401	0.395	-0.02	14.5	16.9	12.0	-2.5	442.0	522.4	378.9	-63.0
México	0.394	0.454	0.382	-0.01	10.8	19.5	12.1	1.3	1,817.2	3,322.8	2,099.2	282.0
Morelos	0.413	0.416	0.412	-0.001	14.7	20.1	11.6	-3.1	289.2	396.7	233.6	-55.6
Puebla	0.401	0.439	0.401	0.0002	17.8	26.2	19.1	1.3	1,151.4	1,737.2	1,284.2	132.9
Querétaro	0.427	0.421	0.390	-0.04	5.1	8.4	4.6	-0.5	115.9	200.7	114.0	-2.0
Tlaxcala	0.362	0.395	0.344	-0.02	12.7	27.7	16.9	4.2	165.6	374.1	232.1	66.5

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018, 2020 y 2022 del INEGI.

En términos de la pobreza absoluta, cuatro de las siete entidades en la región Centro (Cuadro 3, columnas 6-9 y10) disminuyen la incidencia: Ciudad de México (5.9%), Hidalgo (12.0%), Morelos (11.6%) y Querétaro (4.6%); mientras que, el Estado de México (12.1%), Puebla (19.1%) y Tlaxcala (16.9%) incrementaron el porcentaje de pobreza absoluta, aunque solo Puebla y Tlaxcala figuran con un índice de pobreza absoluta mayor que el país para el año 2022. De tal manera, en esta región salieron de la pobreza absoluta 159 mil personas, destacando Hidalgo con 63 mil personas y Morelos con 55 mil 600; sin embargo, particularmente el Estado de México, Puebla y Tlaxcala dan cuenta de que 481 mil 300 personas caen en este tipo de pobreza en la región.

En la región Sur-sureste (Cuadro 4, columnas 1-5) se puede observar que las ocho entidades que le conforman disminuyen el coeficiente de Gini y, por ende, el nivel de desigualdad. En orden jerárquico: Chiapas (0.462), Guerrero (0.450), Oaxaca (0.446), Campeche (0.442), Veracruz (0.427), Yucatán (0.419), Tabasco (0.417) y Quintana Roo (0.406); sin embargo, es importante advertir que todos los estados todavía tienen un coeficiente de Gini que supera el registrado por el país en el año 2022.

Cuadro 4. México y Región Sur-sureste. Coeficiente de Gini y Pobreza Alimentaria(Absoluta) 2018-2022

Entidad Federativa	Coeficiente de Gini				% Pobreza Absoluta				Miles de personas			Variación 2018-2022
	2018	2020	2022	Variación 2018-2022	2018	2020	2022	Variación 2018-2022	2018	2020	2022	
Estados Unidos Mexicanos	0.426	0.415	0.402	-0.02	14.0	17.2	12.1	-1.9	17.3	21.9	15.5	-1.8
Campeche	0.464	0.468	0.442	-0.02	16.9	22.8	15.9	-1.0	149.0	212.7	151.2	2.3
Chiapas	0.485	0.469	0.467	-0.02	49.4	44.1	36.6	-12.7	2,636.3	2,466.4	2,087.8	-548.5
Guerrero	0.472	0.445	0.450	-0.02	36.4	34.8	27.2	-9.2	1,275.1	1,240.2	980.3	-294.9
Oaxaca	0.475	0.453	0.446	-0.03	30.4	28.7	24.9	-5.6	1,218.2	1,196.9	1,056.6	-161.6
Quintana Roo	0.412	0.462	0.406	-0.01	7.1	23.1	7.1	-0.1	129.3	434.7	135.5	6.2
Tabasco	0.446	0.456	0.417	-0.03	19.5	22.4	15.9	-3.7	462.4	542.3	387.9	-74.6
Veracruz	0.439	0.420	0.427	-0.01	26.2	24.4	18.8	-7.5	2,083.7	1,978.1	1,539.2	-544.5
Yucatán	0.450	0.465	0.419	-0.03	11.5	21.3	10.2	-1.3	260.0	499.1	241.9	-18.2

Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2016, 2018, 2020 y 2022 del INEGI.

Por otra parte, los ocho estados que integran la región (Cuadro 4, columnas 6-9) reducen su índice de pobreza absoluta en el período: Campeche (15.9%), Chiapas (36.6%), Guerrero (27.2%), Oaxaca (24.9%), Quintana Roo (7.1%), Tabasco (15.9%), Veracruz (18.8%) y Yucatán (10.2%); sin embargo, se advierte que solo los estados de Yucatán y Quintana Roo tienen índices de pobreza absoluta inferiores al registrado en el país para el año 2022. Así, en la región Sur-sureste 1 millón 642 mil 200 personas salieron de la pobreza absoluta, destacando principalmente los estados de Chiapas con 548 mil 500 personas, Veracruz (544 mil 500 personas), Guerrero (294 mil 900 personas) y Oaxaca (161 mil 600 personas).

En resumen, solo Chihuahua incrementa la desigualdad en la región Norte, pero sus ocho entidades reducen la pobreza absoluta; mientras que, en la Región Tradicional, de nueve estados tres incrementan la desigualdad: Aguascalientes, Michoacán y Nayarit y, otros tres la pobreza absoluta: Durango, Michoacán y Zacatecas. En la región Centro solo Puebla incrementó la desigualdad y tres de las siete entidades que le integran incrementaron pobreza absoluta: Estado de México, Puebla y Tlaxcala; mientras que, todos los estados de la región Sur-sureste disminuyeron desigualdad y también pobreza absoluta.

Los hallazgos previos coinciden con el estudio de Esquivel (2024), que advierte una reducción generalizada de la pobreza (multidimensional y de ingresos) con mayor énfasis en los estados del sur, lo que también contribuye a una disminución de las desigualdades regionales. Este resultado, lo atribuye por un lado a una mejora importante en los ingresos de los hogares ubicados en la parte baja de la distribución del ingreso⁴ y, por otro lado a que se suscita un proceso de convergencia absoluta en el ingreso promedio de las entidades debido a que los estados más pobres

⁴ Este comportamiento se conoce como un crecimiento del ingreso *pro-pobre*; es decir, que favorece más a los más pobres y, por lo tanto, tiende a reducir la desigualdad del ingreso en la economía.

tuvieron un mayor crecimiento del ingreso promedio de sus hogares que los que tuvieron los estado más ricos.

Por lo tanto, la evidencia empírica en este trabajo da cuenta de la efectividad de la política social en los años de la 4T, basada en las transferencias monetarias directas para contrarrestar la desigualdad y la pobreza y cortar su transmisión generacional, siempre que continúe esa tendencia y se confirme con la ENIGH-2024, aunada al incremento del salario mínimo y el incremento de las remesas⁵, que son también transferencias monetarias directas a los hogares y que amortiguaron la caída de su ingreso durante la pandemia y coadyuvaron a reducir la desigualdad y la pobreza.

En esta lógica, Esquivel (2024:52) señala que los resultados observados podrían obedecer a la combinación de tres factores: 1) La política de salario mínimo que en términos reales aumentó en 68% entre 2018 y 2022; 2) La política de transferencias y programas sociales, cuyos recursos aumentaron en 100% en términos reales durante el periodo, según cifras de la ENIGH-2022; y 3) La política de desarrollo regional que en esta administración concentró los proyectos públicos de inversión en el sur-sureste del país (Tren Maya, Refinería Dos bocas y Tren Interoceánico), poniendo el énfasis en un desarrollo regional más equitativo.

De tal manera, el incremento suscitado en el ingreso de los estratos más pobres durante el gobierno de AMLO ha implicado una disminución de la pobreza absoluta, lo que se constata particularmente por la caída en el porcentaje de personas cuyo ingreso no les alcanza para adquirir la canasta alimentaria que en el país pasó de 14.0% en 2018 a 12.1%, lo cual también se percibe en la mayor parte de las entidades que conforman las diferentes regiones en el año 2022. Esto, a la vez significa una caída de la desigualdad relativa en el país, como muestra el índice de Gini que fue

⁵ En el contexto de la pandemia, las remesas totalizaron una cifra récord de 40 mil 601 millones de dólares (Banco de México, 2020).

de 0.426 en el 2018 y 0.402 para el 2022 (INEGI, 2023), lo que también se ha constatado en las entidades a escala regional.

V. Los poderes fácticos y las trampas de desigualdad

Los poderes fácticos no están contemplados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; sin embargo, ejercen presión, razón por la cual Don Pablo González Casanova en su *Democracia en México* (1965) los llamó “Grupos de presión”, porque en cierta forma obligan a la toma y cambio de decisiones para influir en el destino del país.

El primer ejemplo es el de la cúpula empresarial liderados durante el neoliberalismo por los Claudios X’s González, quienes encabezaron durante lo que va de este siglo una campaña contra el Presidente AMLO, desde los tiempos en que quería ser jefe de gobierno de la ciudad de México en el año 2000 y orquestando una campaña, en contubernio con las élites políticas de PRI y el PAN, partidos que gobernaron nacional y localmente durante el siglo XX y en los últimos 30 años (Aragón y Cárdenas, 2020), calificándolo como “un peligro para México”, para impedir que llegara a la presidencia de México y propusiera políticas justamente en beneficio de los pobres, que combatieran la concentración de la riqueza, aumentaran los salarios y obligaran por ley a pagar los impuestos a la cúpula empresarial. Esto reduciría los beneficios económicos de los cuales gozaron y que dañaron la pequeña y mediana empresa constituyendo por ello verdaderas trampas.

Otro poder fáctico es el crimen organizado que agudizó la inseguridad y la violencia en los gobiernos previos a la 4T (Serrano, 2019), que era tratado solo por periodistas como Anabel Hernández (2008, 2020), investigadores como Lay (2013) y por Camberos y Bracamontes (2018). Los medios electrónicos e impresos daban la noticia, pero excepcionalmente la comentaban o la difundían, salvo los casos que fueran masacres como las de Salvacar, el valle de San Fernando, o del casino de Monterrey en el gobierno de Calderón, y las de Ayotzinapa y Tlatlaya con Peña

Nieto, a diferencia del presente donde los medios presentan con todo detalle cualquier hecho violento, al grado que la mayoría de ellos dedican la mitad del noticiero a dar cuenta del mismo y se empeñan a relacionarlo con la mala estrategia de combate a la inseguridad de AMLO, a pesar de que la percepción ciudadana de la inseguridad pasó de 73.7% en el 2018 a 59.1% en 2023 (INEGI, 2023), de otra manera ¿Cómo explicar los buenos resultados en la economía producto de más inversión extranjera directa o la llegada de más turistas extranjeros?

Finalmente, los medios de comunicación como poderes fácticos han tenido un crecimiento acelerado en México, en especial Televisa y TV Azteca (Lay, 2013), particularmente Salinas Pliego, que junto a los medios impresos vinculados a las élites políticas y empresariales, engrosan la lista de sobornos que entregaba Peña Nieto (El País, 2109), misma que incluía a periodistas de los diarios más prestigiosos de México como El Universal y Reforma, comentaristas de Radio Fórmula, Óscar M. Beteta, conductores de noticieros como Joaquín López D., José Cárdenas y Ciro Gómez L., e intelectuales orgánicos como Héctor Aguilar C. y Enrique Krauze, quienes recibían anualmente sumas millonarias de pesos por transmitir un discurso confeccionado que apostaba por mantener el statu quo, no por el cambio o la transformación social y más aún, en el actual proceso electoral difunden la idea que el país está dominado por el narcotráfico y por el contrario, soslayaron la realidad en su momento, que García Luna y el General Cienfuegos, quizá los operadores más importantes de los dos presidentes anteriores, fueron detenidos en Estados Unidos por proteger a carteles de la droga y permitirles su envío al país vecino, operaciones que ocurrieron durante doce años y de las cuales en ningún momento los medios en México dieron cuenta. Es esta otra forma que utilizan los medios de comunicación para beneficiar a las élites en perjuicio de las mayorías y particularmente de los más vulnerables, con “fake news” en contra del presidente AMLO, mientras ocultaban la realidad en favor de quienes les llenaban las bolsas con dinero público en el pasado, consolidando la corrupción y con ello las trampas de desigualdad.

VI. Conclusiones

Este trabajo muestra que la desigualdad disminuye en el país durante la administración de AMLO. A escala regional, solo Chihuahua incrementa la desigualdad en la región Norte y en la Región Tradicional la incrementaron tres estados: Aguascalientes, Michoacán y Nayarit. En la región Centro solo Puebla incrementó el índice de Gini y, paradójicamente, en la región Sur-sureste todos los estados disminuyen la desigualdad entre 2018 y 2022.

Por lo tanto, la evidencia empírica permite constatar que aún persisten las trampas de desigualdad y pobreza en el país; sin embargo, se ha logrado poner un freno a los persistentes y altos niveles de desigualdad y pobreza en el país, las regiones y los estados que les configuran, lo que puede ser el inicio del rompimiento en su transmisión generacional.

Por otra parte, se ha dado cuenta del poder que ejercen los grandes grupos empresariales, que se oponen a los cambios y se empeñan en mantener el *status quo*, lo que de suyo reproduce las trampas de la desigualdad, trampas que eventualmente se romperían si se llevara a cabo una reforma tributaria que grave la riqueza.

Por último, queda claro que como poder fáctico los medios de comunicación se han vinculado a las élites políticas y empresariales en la defensa a ultranza del *status quo*, convirtiéndose en el binomio que, de acuerdo con la definición de trampas de la desigualdad dada en este trabajo, más explica su persistencia en México; por lo tanto, sobre las que debe actuar el próximo gobierno.

Referencias

- Aragón Falomir, Jaime, & Cárdenas, Julián. (2020). Análisis de redes empresariales y puertas giratorias en México: Cartografía de una clase dominante público-privada. *Temas y Debates*, (39), pp. 81-10 http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-984X2020000100004&lng=es&tlng=es
- Banxico (2024). El tipo de cambio en 2024, <https://www.banxico.org.mx/tipcam/b/tipCamMIAction.do?idioma=sp>
- Banxico(2020).Remesas.<https://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA11§or=1&locale=es>
- Bourguignon, F. Ferreira, F y Walton, M. (2006). “Equity, efficiency and inequality traps: A research agenda”, *Journal of Economic Inequality*, 5, 235-25.
- Camberos C. Mario y Joaquín Bracamontes N. (2011). *La Desigualdad y la Pobreza: el efecto de las políticas Neoliberales*, Editorial Académica Española, ISBN: 978-3-8454-9213-1, Saarbrücken, Alemania, Octubre. 152 p.
- Coneval (2022). *La medición de la pobreza multidimensional en México* https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2022.aspx
- Daymon, Caroline. y Gimet, Celine (2009). “An empirical test of the inequality trap concept”, *Economics Letter* (2009), doi:10.1016/j.econlet.2009.07.006
- Esquivel Gerardo (2024).”Avances en el combate a la pobreza en México”, *Revista de Economía Mexicana*, Anuario UNAM, Núm. 9, 39-63. <http://www.economia.unam.mx/assets/pdfs/econmex/09/02GerardoEsquivel.pdf>
- El País (2019). *Una lista de periodistas que recibieron dinero público...en México*,https://elpais.com/internacional/2019/05/25/mexico/155874207_034389.html
- Ferreira Francisco H.G. and Michael Walton (2005). “The Inequality Trap: Why equity must be central to development policy”, *Finance and development*, December, Vol. 42, Num. 4. <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/2005/12/ferreira.htm>
- Feres Juan C. y Pablo Villatoro (2012).“La viabilidad de erradicar la pobreza: Un examen conceptual y metodológico, CEPAL,Estudios Estadísticos y Prospectivos 78.pp. 1-76
- Fitz Dylan y Shyam Gouri Suresh (2021). "Poverty traps across levels of aggregation," *Journal of Economic Interaction and Coordination*, Springer;Society for Economic Science with Heterogeneous Interacting Agents,16(4):909-953,<https://doi.org/10.1007/s11403-021-00333-6>
- Fritz Verena, Roy Katayama y Kenneth Simler (2008), “Breaking Out of Inequality Traps: Political Economy Considerations”, *PREMNOTE*, World Bank, Number 125.
- González C. Pablo (1965), *La democracia en México*, Serie popular Era, México
- Hernández, Anabel (2008, 2020), *Los cómplices del presidente*, Amazon. <https://www.amazon.com.mx/Los-complices-presidente-Presidents-Accomplices/dp/607429870X>
- INEGI (2024). Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto Trimestral.

- (ENOE, 2024). INEGI, *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*, 4o.Trimestre. México.
- (ENSU, 2023). INEGI, *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana*, 4o.Trimestre. México.
- Lay Arellano, Israel Tonatuih. (2013).“Medios electrónicos de comunicación, poderes fácticos y su impacto en la democracia en México”. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 58(217),253-268.http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182013000100014&lng=es&tlng=es
- Milanovic Branko (2016), *Desigualdad Mundial. Un nuevo enfoque para la era de la globalización*, Fondo de Cultura Económica. México.
- Sen Amartya (1992).“Sobre conceptos y medidas de pobreza”, *Comercio Exterior*, 42 (4), Banco Nacional de Comercio Exterior, México, pp. 311-320.
- Serrano, Mónica del Carmen (2019). La estrategia de seguridad de AMLO. ¿De la pacificación a la militarización?. *Rev. IUS*,13(44), 207-228. <https://doi.org/10.35487/rius.v13i44.2019.615>.
- Stiglitz Joseph E. (2016). *La Gran Brecha. Qué hacer con las sociedades desiguales*, Editorial Taurus. México
- Stiglitz Joseph E. (2012). *El Precio de la Desigualdad*, Editorial Taurus. México
- The World Economic Forum (2015), The five risks, inequality in the world, Davos, January y Empoderar a la mujer y abordar la desigualdad del ingreso, <https://www.weforum.org/es/agenda/2015/10/empoderar-a-la-mujer-y-abordar-la-desigualdad-del-ingreso/>
- World Inequality Lab (2022). *Informe sobre la Desigualdad Global 2022*. <https://wir2022.wid.world/>
- Zuñiga, H. Elena y Leite Paula, 2006. “Los procesos contemporáneos de la migración México-Estados Unidos: una perspectiva regional”, en Zuñiga, H. Elena, Arroyo A. Jesús, Escobar L. Agustín y Verduzco I. Gustavo (Coordinadores). *Migración México-Estados Unidos. Implicaciones y retos para ambos países*,CONAPO-COLMEX-UDEG-CIESAS-CASA JUAN PABLOS.pp.49-82